



COMUNICADO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Mérida, Yucatán, a 8 de abril de 2019.
No. 078/2019.

EL IMSS MANTENDRÁ UNA RELACIÓN LABORAL GENEROSA

- *La negociación del Contrato Colectivo será con el sindicato que agrupa al mayor número de trabajadores como lo mandata la Ley Federal del Trabajo*
- *El titular del IMSS se reunió con Armando Rosales Torres, Secretario General del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores del Seguro Social*
- *Germán Martínez Cázares garantiza la libertad sindical*

El Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Germán Martínez Cázares, señaló que la próxima negociación del Contrato Colectivo de Trabajo se hará en estricto apego a lo que mandata la Constitución y la Ley Federal de Trabajo, en un marco de respeto a la libertad sindical y de colaboración con plena garantía a las conquistas y derechos sindicales adquiridos a lo largo de los años.

Durante la inauguración del LXXIII Consejo Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), celebrada en Mérida, Yucatán, junto con el líder sindical, Arturo Cerda Olivares, el titular del IMSS dijo que acudió al evento con el ánimo de dar inicio al diálogo para la renovación del contrato, y que lo hará conforme a lo establecido en el artículo 388 de la Ley Federal de Trabajo, que indica que la negociación del contrato colectivo de trabajo se debe hacer con quien tiene la mayoría de los trabajadores y en un marco de paz laboral.

Germán Martínez Cázares pidió a los trabajadores tener generosidad en todos los ámbitos y enfatizó que hay que comprometerse, particularmente en levantar los hospitales que están en ruinas, como los afectados por los sismos de 2017 en la Ciudad de México, Estado de México, Morelos y Puebla, así como terminar obras atrasadas en diferentes partes del país y dotar del equipamiento necesario.

Más tarde, el día de ayer el Director General del IMSS se reunió con Armando Rosales Torres, Secretario General del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores del Seguro Social (SNDTSS) para dialogar sobre el inicio de la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo. En la reunión se acordó trabajar de manera conjunta en beneficio del Instituto y fortalecer la atención a derechohabientes y beneficiarios.

---ooo0oo---